

**Sebastian Urquiza****Graciela Pedroche**

Dirección de Educación Especial (DGCyE)

# Políticas de lecturas en la modalidad de Educación Especial. Entre lo común y lo singular

Celebrar lo imposible.  
¿Hay otro modo de celebrar lo posible?  
Roberto Juarroz

## RESUMEN:

En el 75 aniversario de la modalidad de Educación Especial se recupera la importancia de las políticas públicas educativas centradas en la igualdad y la inclusión para las personas con discapacidad. En este marco se crean los primeros cargos de bibliotecarias y bibliotecarios para las escuelas de la provincia y se desarrollan diversas políticas educativas de lecturas y escrituras para las y los estudiantes. Se establece como objetivos, profundizar los procesos de alfabetización, fortalecer la comunidad lectora al interior de las escuelas de la modalidad, y realizar un aporte sustancial a la tarea enseñante de los equipos institucionales de la modalidad.

**Palabras clave:** Educación especial, Lectura, Biblioteca escolar.

## INTRODUCCIÓN

Este 2024, la modalidad de Educación Especial cumple sus primeros 75 años de historia en nuestra provincia. Las celebraciones de todas las comunidades educativas, son a la vez un punto de llegada y un comienzo. Son festejos y también disputas. Será siempre necesario, como decía José Saramago cuando hablaba de los viajes y los viajeros, volver al camino, a los pasos ya dados, para repetirlos y también para trazar caminos nuevos a su lado.

La relación indisoluble entre la modalidad y las políticas educativas para las personas con discapacidad es parte de este camino a mirar y a seguir trazando. Diferentes concepciones sobre el campo de la discapacidad, distintos modelos y estructuras educativas y sobre todo heterogéneas prácticas y experiencias, son las que hoy nos permiten dar rienda suelta a la celebración y estar siempre atentos a la defensa de lo conquistado y a lo que nos falta aún lograr.

Las personas con discapacidad han alcanzado derechos a partir de luchas colectivas y políticas públicas, sin embargo, continúan excluidas de la agenda social, son ubicadas en el lugar de carencia, de déficit y de asistencia que un modelo normalizador les asigna. El modelo social convive con prácticas de medicalización y concepciones biologicistas. Desde el campo educativo, reconocemos que estas matrices son difíciles de transformar, no obstante, disputamos con aquellos paradigmas afirmando una posición política y pedagógica que sostiene la centralidad de la enseñanza, el derecho político a las diferencias, la igualdad como punto de partida y la inclusión como política de Estado.

Las políticas educativas de lecturas y escrituras para las y los estudiantes con discapacidad que llevamos adelante como modalidad, se encuentran enmarcadas en los lineamientos de la Dirección General de Cultura y Educación. Es por esto que al día de hoy 37 cargos de bibliotecarias y bibliotecarios son parte de los equipos de trabajo de las escuelas de Educación Especial de la provincia; todas las escuelas recibirán la colección de Literatura infantil y Juvenil "Tiempo de leer"; los Centros de Formación Integral están disfrutando de la colección "Identidades bonaerenses"; los estudiantes con discapacidad son parte de todas las estrategias, programas e iniciativas de la Dirección General de Cultura y Educación y en gran cantidad de escuelas especiales la biblioteca es protagonista de la vida institucional formando comunidades lectoras que enseñan y que trabajan por lo que aún queda por enseñar.

Estos logros de política educativa, visibles y objetivos, amplían material y simbólicamente el alcance de nuestra tarea educadora. Sin embargo, tensionan y discuten modelos rehabilitatorios, y supuestos que operan sobre las y los estudiantes y sus escuelas. Si no, ¿qué justifica que esto no haya sucedido antes? Dado que en cualquier escuela de nuestro sistema (al menos en los niveles primario, secundario y superior) la presencia de libros, lectoras, lectores, bibliotecas y de las bibliotecarias y los bibliotecarios

son moneda corriente necesaria para la alfabetización y la formación de las y los estudiantes, no lo era en la modalidad, y en esos resabios de concepciones que no amplían sino que restringen posibilidades es donde encontramos posibles razones para esa exclusión.

## TIEMPO DE BIBLIOTECAS, LIBROS, BIBLIOTECARIAS Y BIBLIOTECARIOS

Todo principio no es más que una continuación,  
y el libro de los acontecimientos se encuentra siempre abierto a la mitad.  
Wisława Szymborska

Desde el comienzo de nuestra gestión a fines de 2019, decidimos iniciar el proceso de reposicionamiento de nuestra modalidad, una modalidad que suele ser interrogada, cuestionada, y en cierta forma acusada de segregar y diferenciar.

El puesto de trabajo de las bibliotecarias y los bibliotecarios estaba contemplado en la normativa que regula la organización institucional de las escuelas especiales, sin embargo, su ausencia reforzaba las ideas construidas sobre la función de la escuela especial y los sujetos con discapacidad en el sistema educativo. Las y los bibliotecarios se otorgan en el marco de una política de derechos y de la decisión de transformar la modalidad.

El primer nombramiento marca un cambio de perspectiva, al reasignar un cargo de médica o médico (aún existentes en las escuelas especiales), para transformarlo en la primera bibliotecaria en la historia de la modalidad en nuestra provincia. Esta definición reafirma un proyecto provincial cuya centralidad es la enseñanza, y la certeza de que la escuela bonaerense con sus maestras y maestros alfabetizando a cada estudiante sigue siendo imprescindible para seguir construyendo una sociedad más justa y democrática.

Sin embargo, este primer cargo no es el inicio del recorrido lector de nuestras instituciones. Las escuelas de la modalidad conformaron sus bibliotecas, sus espacios de lectura y sus comunidades lectoras,

con diferentes recorridos y organizaciones: desandando estereotipos, abandonando etiquetas y clasificaciones en relación a las situaciones de discapacidad de sus estudiantes; suponiendo lectoras y lectores desde pequeñas y pequeños a cada estudiante, y mediando la lectura para, en el sentido que refiere Andruetto (2015, p. 7), “tender puentes donde no existía, aparentemente, ninguna posibilidad de conexión”. El objetivo es mediar con intervenciones que sean puentes y les permitan llegar a otros conocimientos a las infancias y juventudes que aprenden en las escuelas de la modalidad.

¿Por qué es importante tener acceso a los libros? ¿Qué esperamos de las bibliotecas en nuestras escuelas? Como política pedagógica aspiramos a que sucedan otras situaciones de enseñanza que se sumen a las que se presentan en las aulas y que a su vez estas conformen lo institucional. Que la vida de una biblioteca acontezca entre estudiantes, entre libros, entre palabras, entre sorpresas y escenas que extiendan lo literario. Que nuestras bibliotecas sean también un lugar para estudiar. Que se establezca en ellas una relación entre la oralidad, la lectura y la escritura. Las bibliotecas, como las escuelas a las que pertenecen son lugares comunitarios y, a su vez, construyen comunidad.

Las bibliotecarias y los bibliotecarios que recibimos en nuestras escuelas portan un saber, que se encuentra con el que cada institución supo producir. Nos proponemos entonces desde nuestra gestión, a través del trabajo entre quienes se incorporan junto a docentes y sus equipos de conducción y supervisión, construir una propuesta institucional que vincule a todas y todos y, a su vez, sea singular para cada agrupamiento que nuestras escuelas proponen. Gestar una comunidad de lectores y escritores, en la que circule la posibilidad de compartir lecturas literarias, informativas, instructivas, y en la cual el estudiantado pueda comentar, recomendar y también confrontar ideas.

## **UNA BIBLIOTECA, ¿ESPECIAL?**

El sistema educativo, y por lo tanto nuestra modalidad y el campo de la discapacidad, sostienen históricamente una tensión entre la pretendida homogeneidad y la real diversidad de quienes aprenden en él. Como señalamos en el documento sobre el saber pedagógico de nuestra

modalidad, somos parte de un sistema que “asegura lo común —lo público que pertenece a todas y todos— y aloja diferentes formas de transitar la escuela y construir conocimiento mediante la creación de condiciones que no invisibilizan las diferencias ni que tampoco las segregan” (2022).

Es en ese entre, donde construimos la especificidad de nuestras bibliotecas, las intervenciones y las prácticas de mediación de las bibliotecarias y los bibliotecarios. Creemos que, en relación a las diferencias entre una biblioteca de una escuela del nivel y una de nuestra modalidad no es posible reducir la complejidad de esa tensión entre lo común y lo singular, con respuestas que se ubiquen en los extremos de la misma. En el primer caso porque esto abona a posicionamientos que sostienen una “igualdad” tal que no reconoce diferencias y corren el riesgo de producir una real desigualdad; y en el otro, pues supone una especificidad tal que construye una suerte de “mundo aparte” que no le permite más que al “experto” acceder a él.

Podemos entonces enunciar algunas certezas en relación a “lo especial” de las bibliotecas de la modalidad y continuar construyendo saber a partir de enigmas que presentan siempre las lectoras y los lectores. En principio creemos fundamental que ofrezcan variedad de textos, de géneros, de portadores, de versiones, de cruces e hibridaciones a fin de ampliar y ensanchar el universo lector, evitando las simplificaciones, las versiones fáciles, las explicaciones antes de abordar la mediación y los textos.

Tenemos la firme convicción de que el trabajo de las bibliotecarias y los bibliotecarios de las escuelas de nuestra modalidad, puede poner a una escuela en “estado de lectura” y enriquecer el recorrido de aquellas que ya lo vienen construyendo. Realizan un gran aporte para seguir construyendo una escuela lectora, es decir, una escuela que lee siempre, en todos los lugares, en el comedor esperando la merienda, en el patio durante el saludo inicial, en la combi viajando, en las reuniones con familias, en las jornadas de trabajo del equipo docente, en la biblioteca enterándonos de las novedades, y tanto más. Una escuela lectora en la que todas y todos leen, las y los docentes, las y los estudiantes, las y los auxiliares, las familias y toda la comunidad. Es una escuela que tiene tiempo para leer, en tiempos breves, y en tiempos más extendidos. A veces en escenas colectivas preparadas desde la mediación docente, y otras procurando el encuentro solitario con los libros.

Las diferencias, sostiene nuestro Director General Alberto Sileoni, no

obstaculizan los vínculos, sino que los enriquecen. El carácter “especial” de una biblioteca se nutrirá de estas ideas y de estos posicionamientos. La normalización y la pretensión de homogeneidad no serán las que guíe la tarea, sino la riqueza de propuestas que supongan diversas formas de estar y de apropiarse de lo que ofrezca cada escuela, en el marco de una política de lectura y escritura que da la bienvenida a todas y todos a los mundos que tal vez solo la escuela pueda ofrecer.

Es preciso considerar que los propósitos de las situaciones de lectura son comunicativos y didácticos, por lo tanto creemos importante disfrutar de las historias e intercambiar pareceres, sentimientos como parte de la conversación literaria y, como a su vez, son didácticos, la lectura tiene que favorecer la construcción de sentidos cada vez más elaborados. Tiene que contribuir a la alfabetización de las y los estudiantes. En un ámbito donde se lee, se habla de lo que se lee, se puede ir a otros textos y volver, se aprende a leer en un sentido convencional. Y es aquí imprescindible la mediación enseñante de quienes conforman un equipo de trabajo institucional, para que toda la escuela lea. Para que toda la escuela enseñe.

En nuestras bibliotecas muchas de nuestras estudiantes y muchos de nuestros estudiantes necesitan libros en Braille y en tinta en todos los niveles de la modalidad, ya que la mediación necesaria les permitirá alcanzar autonomía lectora. En relación a las estudiantes sordas y los estudiantes sordos, las versiones en Lengua de Señas Argentina son una traducción del texto original, que implicarán el contacto con el libro, su exploración, descubrimiento y distintas propuestas pedagógicas que favorezcan las prácticas de lecturas, tanto individuales como colectivas. Por eso volvemos a privilegiar el trabajo institucional, apostamos a la mediación, lo cual implica un trabajo entre lenguas. Asimismo, las mediaciones en torno a la literatura respecto a las estudiantes sordas y los estudiantes sordos, invitan a las intervenciones colaborativas entre todo el equipo escolar. Cada docente, bibliotecaria, bibliotecario, profesora, profesor, preceptoras y preceptores serán parte del abordaje literario, entendiendo la implicancia de las lenguas presentes, teniendo en cuenta tanto la Lengua de Señas como la lengua escrita en las mediaciones.

Lo especial de nuestras bibliotecas no radica en la necesidad de adaptación o simplificación de los textos, lo cual no garantiza la construcción de sentidos, ni el derecho al ejercicio de las prácticas sociales de lectura. Sí creemos fundamental, como nos referimos en el párrafo anterior, que

cada estudiante de nuestra modalidad conforma una comunidad lectora, y esto requiere preocuparnos por hacer accesibles los textos como una responsabilidad institucional garantizando lo que cada una y cada uno necesita para el ejercicio de dicha práctica.

## **PALABRAS FINALES**

En este marco de celebraciones y disputas se encuentran las políticas de lectura que como sistema educativo definimos y efectivizamos, en este tiempo donde más que nunca es preciso decir que creemos en un Estado virtuoso que aloje enseñando a todas y todos, que debata ideas y que siga concretando la justicia social que le dio origen a la Educación Especial en 1949, y que a 75 años de aquel gran gesto de inclusión educativa, nuestras convicciones ingresen a cada escuela con nosotras educadoras y nosotros educadores para que nuestra provincia siga siendo pionera, y que celebre lo andado, defienda lo logrado y sobre todo, siga construyendo el porvenir.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Andruetto, M. T. (2015). *La lectura, otra revolución*. Fondo de Cultura Económica.

Dirección de Educación Especial. (2022). *Saber pedagógico y organizaciones institucionales de las escuelas de Educación Especial*.